



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° N°07-2024-HEVES-MINSA PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO ECÓGRAFO - ULTRASONIDO PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Unidad de Logística del hospital de emergencia del villa el salvador a los 31 días del mes de julio del año 2024 a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 019-2024-OA-HEVES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°07-2024-HEVES-MINSA-1, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO ECÓGRAFO - ULTRASONIDO PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR**, a fin de realizar la admisión y evaluación.

2. SOBRE EL QUORUM

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LUIS CARLOS EDISON MIRALLES YATACO	Titular	x
		Suplente	
Primer Miembro	HENRY JOSE RAMOS MENDIOLA	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES	Titular	x
		Suplente	

3. DETALLE DE LOS POSTORES

Con fecha 19 de julio del 2024 se programó la etapa de presentación (electrónica) de ofertas a través del SEACE, habiéndose presentado dos (02) ofertas, las mismas que fueron descargadas según se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20504684025	REPRESENTACIONES UNIMPORT SRL	19/07/2024
2	20601655609	EQUISERVICIOS MEDICAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/07/2024

4. ADMISIÓN DE OFERTAS: A continuación, el Comité de Selección inicia la revisión de los documentos de presentación obligatoria, conforme se exige en las bases integradas del presente procedimiento, dentro del marco normativo del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (en adelante RLCE).



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° ÚNICO –

ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	Postores	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	Precio de la oferta (Anexo N° 6)	Estado de Admisión
1	REPRESENTACIONES UNIMPORT SRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDO
2	EQUISERVICIOS MEDICAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

• **EQUISERVICIOS MEDICAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

De acuerdo a la **BASE INTEGRADA** en **CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN** en literal 1.6 indica lo siguiente:

1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales1). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto**. Las ofertas se presentan foliadas.

Cabe señalar que el postor presenta los documentos solicitado con firmas pagadas como se parecía el siguiente:

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ANEXO 01 FOLIO NUMERO 02	24. Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda
ANEXO 02 FOLIO NUMERO 11	 Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda
ANEXO 03 FOLIO NUMERO 13	 Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda
ANEXO 04 FOLIO NUMERO 15	 Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda
ANEXO 06 FOLIO NUMERO 17	2024 Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Acuerdo Tomado por Mayoría

Siendo las 11:30 horas del mismo día en señal de conformidad el comité de selección, suscribe la presente acta:

LUIS CARLOS EDISON MIRALLES YATACO
TITULAR PRESIDENTE

HENRY JOSE RAMOS MENDIOLA
TITULAR PRIMER MIEMBRO

MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES
TITULAR SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° N°07-2024-HEVES-MINSA
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO
ECÓGRAFO - ULTRASONIDO PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR**

En el distrito de villa el salvador siendo las 11:30 horas del día 31 de julio del 2024 se reúnen en la sala de reunión de la unidad de logística, del hospital de emergencia villa el salvador, los miembros del comité de selección para efecto de dar cumplimiento a al evaluación y calificación de las ofertas.

1. Factores de evaluación

A continuación, se indica que los términos que los postores admitidos pasan a la etapa de evaluación al haber cumplido con acreditar fehaciente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección, procedimiento a determinar el puntaje de las ofertas presentadas, según los factores de evaluación anunciadas en el capítulo IV de las bases, conforme el siguiente detalle:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE 100 PUNTOS (A)	SOLICITUD DE BONIFICACION 5 % (B)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		OFERTA ECONOMICA				
1	REPRESENTACIONES UNIMPORT SRL	66,950.00	100.00	5	105.00	1

2. Requisito de calificación :

Conforme con lo indicado anteriormente, se procede a revisar al postor que obtuvo el primer, a fin de revisar si cumple con los requisitos de calificación, de acuerdo al numeral 75.1 del reglamento de la Ley contrataciones del estado.

PRIMER LUGAR

REPRESENTACIONES UNIMPORT SRL	DETALLE	
	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITO DE CALIFICACION		
B.3.1. FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2 CAPACITACION	X	
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
SITUACION	CALIFICADO	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

3. ACUERDO TOMADO POR LA MAYORIA

Siendo las 12:00 horas del mismo día en señal de conformidad el comité de selección suscribe la presente acta:

LUIS CARLOS EDISON MIRALLES YATACO
TITULAR PRESIDENTE

HENRY JOSE RAMOS MENDIOLA
TITULAR PRIMER MIEMBRO

MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES
TITULAR SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"*

**ACTA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° N°07-2024-HEVES-MINSA
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO
ECÓGRAFO - ULTRASONIDO PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR**

En el distrito de villa el salvador siendo las 12:00 horas del día 31 de julio del 2024 se reúnen en la sala de reunión de la unidad de logística, del hospital de emergencia villa el salvador, los miembros del comité de selección para efecto de dar cumplimiento a la adjudicación de la Buena pro.

4. Acuerdo por unanimidad

Por lo que, los acuerdos que se toman son los siguientes:

- Otorgar la buena pro del procedimiento **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° N°07-2024-HEVES-MINSA PRIMERA CONVOCATORIA PÁRA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN (01) EQUIPO ECÓGRAFO - ULTRASONIDO PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR**, al postor que ocupa el 1° lugar y que resulto calificado de la siguiente manera:

POSTOR	MONTO
REPRESENTACIONES UNIMPORT SRL	66,950.00

Siendo las 12:30 horas del mismo día en señal de conformidad el comité de selección suscribe la presente acta:

**LUIS CARLOS EDISON MIRALLES YATACO
TITULAR PRESIDENTE**

**HENRY JOSE RAMOS MENDIOLA
TITULAR PRIMER MIEMBRO**

**MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES
TITULAR SEGUNDO MIEMBRO**